

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	05	Mes:	08	Año:	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:	Auditoría Interna al Consultorio Médico
LÍDER PROCESO AUDITADO:	Dr. Diego Enrique Ramírez Sanguino – Jefe División de Personal Dra. Dolly Chica Rojas – Jefe de Sección de Bienestar y Urgencias Médicas
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento de Consultorio Médico, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	Modalidad a auditar: Plan de Mejoramiento Consultorio Médico Ubicación: Consultorio Médico del Capitolio Nacional Método: Se verificará el cumplimiento y/o avances al Plan de Mejoramiento de Consultorio Médico, analizando las acciones de mejora adelantadas a la fecha.
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de Colombia. 2. Ley 5 de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes". 3. Resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adapta el Manual de inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud."

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	22	Mes	05	Año	2024	Desde	23/05/2024	Hasta	26/07/2023	Día	05	Mes	08	Año	2024
							D/M/A		D/M/A						

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Antonio Eduardo Vélez Otero	Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez María José Barrera

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Dando cumplimiento al cronograma del Plan Anual de Auditorías Internas Vigencia 2024, presentamos informe **FINAL** a la auditoria adelantada con respecto al **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONSULTORIO MÉDICO**, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONSULTORIO MÉDICO				
ACTIVIDADES	CONFORMIDAD		OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTE
	C	NC	(C - CONFORME / NC - NO CONFORME)	
1. REUNIÓN DE APERTURA	X		El día miércoles 22 de mayo de 2024, a las 11:00 am. en la Oficina Coordinadora de Control Interno se da inicio a la apertura de la Auditoría Interna de Seguimiento al Plan De Mejoramiento De Consultorio Médico, de manera presencial.	Oficio OCCI 1.7. 088-2024 de comunicado de auditoría el día 21 de mayo de 2024.
2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN	X		El día 18 de Junio de 2024 el grupo auditor solicitó el cumplimiento del Plan de mejoramiento con corte del 30 de junio de 2024 según el informe de auditoría final vigencia 2023 https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2023-12/FINAL_AUDITORIO_CONSULTORIO_MEDICO.pdf frente a las siguientes observaciones :	Oficio OCCI 1.7. 103 - 2024 Solicitud de información.
			1. Actualización y Publicación de	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCE-Ft-7

Versión: 2

Página 3 de 6

Vigente desde: 28/01/2022

		<p>Manuales, Procesos y Procedimientos.</p> <p>2. Elaboración de la Política de Consultorio Médico.</p> <p>3. Presentación del certificado de mantenimiento de los equipos del Consultorio Médico.</p> <p>En el mismo sentido, el grupo auditor el día martes 25 de junio de 2024 a las 11:00 am realizó visita de inspección a consultorio Médico del Capitolio Nacional.</p> <p>En virtud de lo anterior, el día 4 de julio de 2024 se recibe al correo electrónico control.interno@camara.gov.co respuesta a la solicitud de información por parte de la División de Personal y de la sección de Bienestar y Urgencias Médicas.</p>	<p>Fotografía de fecha 25 de junio de 2024.</p>
3. METODOLOGÍA APLICADA	X	<p>La Auditoría Interna al SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE CONSULTORIO MÉDICO, se realizó acorde al Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024, inició en la fecha dispuesta y la ejecución se llevó a cabo en el tiempo programado; incluyó el examen de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la auditoría realizada y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis realizados se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Oficina Coordinadora de Control Interno.</p>	<p>Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2024, correos electrónicos, página web de la Entidad</p>
4. EQUIPO AUDITOR	X	<p>Audidores Líderes</p> <p>Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez María José Barrera Domínguez</p>	<p>Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2024</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

		Audidores de Apoyo Karen Viviana Carrillo Rojas Mónica Katherine Gómez Güecha Maria Lucero Moreno. John Sebastián Castañeda. Mercedes Hernández Andrea Pupo Gabriela Otero. Angie Liliana Páez Hernández Elvira Mogrovejo	
--	--	---	--

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

El grupo auditor verificó el Registro Especial de Prestadores de Salud – REPS y el Distintivo de Habilitación de Servicios con numero único DHSS0106551, que habilita el Consultorio Médico de la Cámara de Representantes como prestador de servicio de Medicina General. Cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Uno de los aspectos más importantes de la norma es que incorpora, como un requisito obligatorio, el proceso de autoevaluación que deben hacer los prestadores cada año, por tal razón el equipo auditor evidenció el cumplimiento por parte de la Entidad.

Por otro lado, el grupo Auditor verificó la información allegada mediante correo electrónico de fecha 4 de julio de 2024 por parte de la División de Personal y la sección de Bienestar y Urgencias Médicas, frente al cumplimiento de las siguientes acciones correctivas implementadas en el Plan de Mejoramiento de Consultorio Medico con corte a 30 de junio de 2024:

1. Actualización y Publicación de Manuales, Procesos y Procedimientos

El Consultorio Médico de la Cámara de Representantes allega la actualización de los siguientes Manuales de Procesos y Procedimientos:

- A. Atención de Urgencias Médicas. Subproceso: 3THS4 Proceso: 3TH. Versión: 2 Fecha 18 de junio de 2024.
- B. Manejo de Inventarios Médicos. Subproceso: 3THS3 Proceso: 3TH. Versión: 2 Fecha 18 de junio de 2024.
- C. Procedimiento para la atención en el Consultorio Urgencias Médicas. Versión: 2 Elaboración: 24 junio de 2024.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Página 5 de 6
	Versión: 2	Vigente desde: 28/01/2022

En virtud de lo anterior, el grupo auditor pudo constatar el cumplimiento a la acción de mejora, en la actualización de los Manuales, Procesos y Procedimientos del Consultorio Médico, subsanando la presente observación.

2. Presentación del certificado de mantenimiento de los equipos del Consultorio Médico

El Consultorio Médico de la Cámara de Representantes, allega los certificados de mantenimiento y calibración de cada uno de los equipos médicos con los que cuenta actualmente. Por consiguiente, el grupo auditor realizó mesa de trabajo el día 26 de julio de 2024 para la verificación de los certificados de mantenimiento y calibración de los equipos médicos constatando que el Consultorio Médico de la Cámara de Representantes cumplió al 100% la acción de mejora, subsanando esta observación.

3. Elaboración de la Política.

El Consultorio Médico de la Cámara de Representantes manifiesta que se viene trabajando en la elaboración de esta política. Sin embargo, no allega soporte de lo manifestado.

En virtud de lo anterior, el grupo auditor no da por cumplido la acción de mejora y solicita la realización de un nuevo plan de mejoramiento frente a esta observación.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La oficina Coordinadora de Control Interno sugiere realizar el Reporte de Residuos Hospitalarios antes del 04 de febrero del 2025 y la Autoevaluación antes del 31 de agosto del 2025, con el fin de dar cumplimiento a lo indicado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día cinco (05) del mes de agosto de año 2024.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
ANTONIO EDUARDO VÉLEZ OTERO	COORDINADOR OFICINA DE CONTROL INTERNO	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2
Página 6 de 6
Vigente desde: 28/01/2022

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ANA MERCEDES HERNANDEZ	SECRETARIA EJECUTIVA OCCI	
MARÍA JOSÉ BARRERA DOMÍNGUEZ	CONTRATISTA	
KAREN VIVIANA CARRILLO ROJAS	CONTRATISTA	
MÓNICA GÓMEZ GUECHA	CONTRATISTA	
JOHN SEBASTIAN CASTAÑEDA	CONTRATISTA	
MARIA LUCERO MORENO	CONTRATISTA	
GABRIELA OTERO	CONTRATISTA	
ANGIE LILIANA PÁEZ HERNÁNDEZ	CONTRATISTA	
ELVIRA MOGROVEJO	CONTRATISTA	

CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.